 ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARIA DE HACIENDA. ✓		Codigo:	GFR22
	CERTIFICADO RETEFUENTE ✓		Version:	0
			Año:	2022
			COPIA CONTROLADA	

Girardot, 04 de mayo del 2026 ✓

Señores
TESORERÍA GENERAL ✓
Alcaldía De Girardot ✓
Ciudad

Ref.: Información sobre trabajadores a cargo para efectos de definir el régimen de retención aplicable en materia del impuesto sobre la renta, año 2026. ✓

Respetuosos saludos

Yo, **FABIAN ENRIQUE MEDINA BARRIOS**, identificado como aparece al pie de mi firma, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 2010 de 2019 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario (E.T.), para efectos de determinar el régimen de retención en la fuente que me es aplicable en materia del impuesto sobre la renta para el año 2026, me permito informar, de conformidad con el Artículo 7 del Decreto 19 de 2012, que: ✓

NO X SI he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la siguiente actividad prestada a ustedes y registrada en mi RUT.

ACTIVIDAD	CIU ✓
Actividad principal	7490 ✓

Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales el Régimen del Artículo 383 E.T. X Régimen Ordinario o Art. 392 E.T.

Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente.

Cordialmente,

Firma: *Fabian Medina B.*
Fabian Enrique Medina Barrios ✓
C.C. 11.229.692 de Girardot ✓
Contratista ✓



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
INFORME DE SUPERVISIÓN

Código	GFRO6
Versión	1
Año	2022
Copia Controlada	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista: FABIAN ENRIQUE MEDINA BARRIO /

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS /

Contrato N°: 584 DE 2026 OBJETO: CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EN LA INICIACION, FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT. /

Documento de Identidad: C.C. N° 11.229.692 /

Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): JORGE EDUARDO SANCHEZ SOTO /

Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): SUPERVISOR DE CONTRATO /

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 5504884303404660 Entidad: DAVIVIENDA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS

Fecha de inicio (Segun Acta): 2-feb.-2026 / Plazo de Ejecución: 4 meses, y días

Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 1-jun.-2026 /

Valor inicial del contrato	10.000.000
Adición 1	
Adición 2	-
Adición 3	-
Reducción	-
Valor total del contrato	10.000.000

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
2026000534 /	2026000430 /	23-ene.-26	2.4.43.4301007.2024253070011.MTO 79.124301	2.500.000 /

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	218.900 /	EPS	SALUD TOTAL	Número de planilla	1080847096 /
Pensión 16%	280.200 /	Fondo Pensiones	PORVENIR	Número de planilla	1080847096 /
Riesgos Laborales	18.300 /	ARL	POSITIVA	Número de planilla	1080847096 /
CCF		CCF		Número de planilla	

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotización es mayor a 4 SMMLV.

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
3	2-abr.-26 /	1-may.-26 /	75,00% /	5.000.000 /	2.500.000 /		2.500.000 /	2.500.000 /

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:
Que, FABIAN ENRIQUE MEDINA BARRIO, identificado(a) con C.C. N° 11.229.692 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 584 de 2026, de acuerdo con el informe presentado.

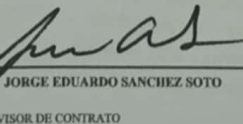
Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

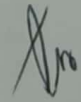
Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de

\$ 2.500.000 incluido IVA.


Fecha de expedición:

4 Día MAYO Mes 2026 Año


JORGE EDUARDO SANCHEZ SOTO
SUPERVISOR DE CONTRATO



OTROS

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARÍA DE HACIENDA	Codigo:	GFR21
		Version:	0
	Año:	2022	
	INFORME DE ACTIVIDADES		COPIA CONTROLADA

Girardot, Mayo 04 de 2026

Doctor
JORGE EDUARDO SANCHEZ SOTO
Supervisor
Ciudad





Asunto: Informe de actividades contrato de prestación de Servicios No. 584 de 2026.

OBJETO:

CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EN LA INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

PERIODO DEL INFORME	02 de abril de 2026 al 01 mayo de 2026
----------------------------	--

Se realizaron las siguientes actividades:


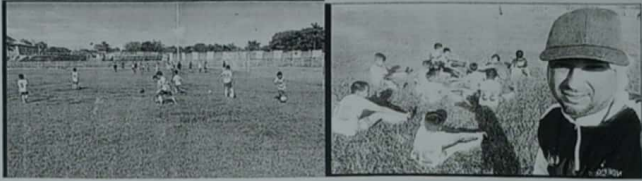
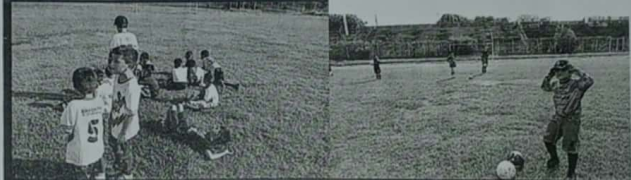
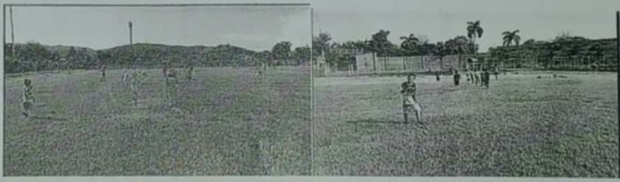


OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Obligación 1- Presentar y ejecutar un plan de trabajo mensual de apoyo al proceso de entrenamiento deportivo.	<p>En el periodo actual del contrato, se entregò plan de trabajo mensual en la fecha establecida 24 de abril de 2026 a realizar durante el mes de abril</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>
Obligación 2 – Apoyar la ejecución de del proceso de formación deportiva conformadas por los grupos etarios o categorías mediante el acompañamiento y desarrollo de sesiones de entrenamiento, garantizando la realización de al menos cuatro (4) sesiones semanales, con una duración mínima de noventa (90) minutos y máxima de ciento veinte (120) minutos de acuerdo al cronograma, previamente aprobado, tanto en el sector urbano como rural.	<p>En el periodo actual del contrato, se realizó el entrenamiento en las categorías, cumpliendo con las sesiones programadas conforme a la minuta del contrato y el plan. En el horario de 3:00pm a 5:00pm, de lunes a viernes.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES

Codigo:	GFR21
Version:	0
Año:	2022
COPIA CONTROLADA	

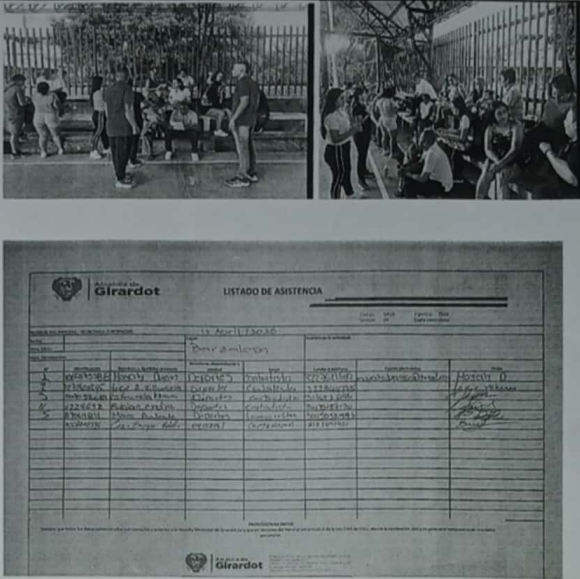
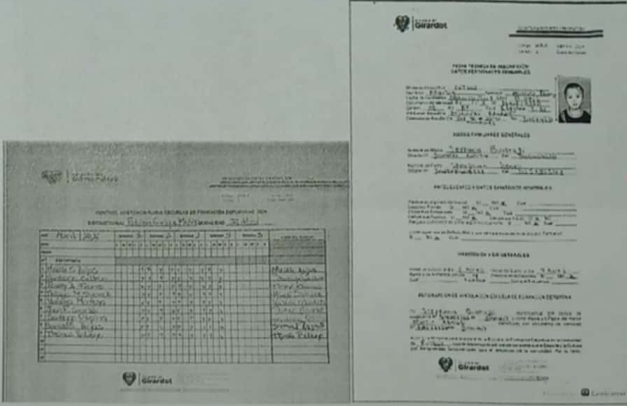

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	    <p>Se realizó oferta institucional en la Vereda de Barzalosa en compañía de formadores de otras disciplinas.</p>  



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES

Codigo:	GFR21
Version:	0
Año:	2022
COPIA CONTROLADA	

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	
<p>Obligación 3 – Realizar el registro, ficha técnica, caracterización y seguimiento de la asistencia de los deportistas durante las sesiones de entrenamiento.</p>	<p>En el periodo actual del contrato, se realizó el registro de 9 fichas técnicas de inscripción y se hizo seguimiento a la asistencia para un total de 20 inscritos.</p> 
<p>Obligación 4 – Apoyar los eventos y actividades de la administración Municipal de Girardot, que por la naturaleza del contrato se requieran..</p>	<p>Durante este periodo se mantuvo disponibilidad, se apoyó participando en la realización de la ciclovía con el grupo de la Secretaria de Deportes el domingo 12 y 26 de abril.</p> 



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES

Codigo:	GFR21
Version:	0
Año:	2022
COPIA CONTROLADA	

OBLIGACIONES


ACTIVIDADES DESARROLLADAS

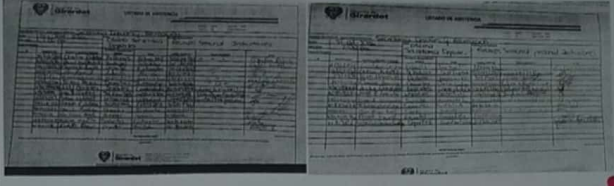
Obligación 5. Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato, que sean concomitantes con la naturaleza y objeto de este.

Durante este periodo asistí a las diferentes reuniones convocadas por la Secretaria de Recreación y Deportes.



Cordialmente,

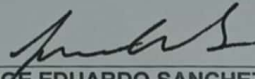
 ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARÍA DE HACIENDA INFORME DE ACTIVIDADES	Codigo: GFR21
		Version: 0
		Año: 2022
		COPIA CONTROLADA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	

Cordialmente,

Fabian medina B.

FABIAN ENRIQUE MEDINA BARRIOS
11.229.692 de Girardot
CONTRATISTA


JORGE EDUARDO SANCHEZ SOTO
SUPERVISOR DE CONTRATO

En mi calidad de supervisor, avalo el contenido del presente informe.



DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
Aplica para personas naturales no comerciantes, inscritas en el Régimen Simplificado

Código	GFR20
Versión	0
Año	2022
Copia Controlada	

04 DE MAYO DE 2026 /

ENTIDAD CONTRATANTE :
N. I. T.:

MUNICIPIO DE GIRARDOT
890.680.378-4

Contratista	FABIAN ENRIQUE MEDINA BARRIOS
C.C.	11.229.692
Valor total a pagar	2.500.000
Número de cuenta	550488430340460
Tipo de cuenta	CUENTA AHORROS
Banco	DAVIVIENDA

CONCEPTO Pago N° 3 / CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No -584- de 2026
cuyo objeto es:

OBJETO : CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EN LA INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

ENDOSO 1:

Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____
Concepto _____ Valor \$ 0

ENDOSO 2:

Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____
Concepto _____ Valor \$ 0

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No -584- de 2026

FIRMA
DIRECCIÓN
TELÉFONO

Fabian medina B.

CALLE 33A No. 6-80
305 81371 305 8137170



MÚNICIPIO DE GIRARDOT

Código:

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Versión:

Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2026002316

Nit: 890680378-4

viernes, 10 de abril de 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2026001743	10-abr.-26
----------------------	-----	------------	------------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	MEDINA BARRIOS FABIAN ENRIQUE	CC o NIT	11229692	DV	1
DIRECCION	CL 33 A 6 80 BRR SAN JORGE	TELEFONO	3058137170		
BANCO		TIPO CUENTA	CTA AH		
CHEQUE No	7933	VALOR PAGO	2,487,500.00		
DESCRIPCION					

CONTRATO No. 584-2026. PAGO 2 CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR, DEPORTIVO EN LA INICIACION, FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

SON DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RETENCIONES

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
11100602008		72017-1 S.G.P. PROPOSITO GRAL	00.00	2,487,500.00			
291704	1.1.01.02.200.02	Retención impuesto de industria y comercio - ICA	00.00	12,500.00	ICA	2,500,000.00	0.500
249055 11229692 001	2.4.43.4301007.20242530 70011	SERVICIOS MEDINA BARRIOS FABIAN ENRIQUE	2,500,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			2,500,000.00	2,500,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

2026

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000430	2026000534	2.4.43.4301007.20242530700 11.MT079.124301	PROMOCIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ESCUELAS DEPORTIVAS Y EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA FORMACIÓN Y PRACTICA RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA . FUENTE: 124301-SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION	2,500,000.00

TOTAL PRESUPUESTO

2,500,000.00

Elaboró MONICAMM	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario
Aprobo:	Reviso:	<i>Fabian Medina B.</i>
LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA TESORERA GENERAL CODIGO 219 GRADO 01	LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA TESORERA GENERAL CODIGO 219 GRADO 01	c.có Nit 11-229.692.